CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 03/2016 – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL, ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LA EMPRESA KEOPS GROUP S.A.

Contrato SNNA N°.40/2016

Entre la **SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **Abg. Ricardo Miguel González Borgne**, con Cédula de Identidad N° 1.421.334, Encargado de Despacho, designado por Decreto N° 5.897 de fecha 07 de setiembre de 2016, denominada en adelante la CONTRATANTE, y, por la otra, la firma **KEOPS GROUP S.A.** (RUC N° 80068715-9), domiciliada en Mariscal Estigarribia esq. Tomás Romero Pereira, de la ciudad de Encarnación, representada para este acto por la **Sra. Nélida Gamarra Labiste**, con Cédula de Identidad N° 2.598.867, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SNNA, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 03/2016 – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL" , el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO. ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SNNA.

1.01. Por cuanto LA CONTRATANTE ha convocado al Llamado de "LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 03/2016, ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA SNNA - SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL", en el marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 3439/07 y los Decretos del Poder Ejecutivo N° 21909/03, N° 5174/05, N° 6225/11 y 7434/11, ha aceptado y adjudicado por **Resolución SNNA Nº 144/2016**, la oferta de el PROVEEDOR, para los ítems N° 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 134, 135, 136, 137, por un monto mínimo de **Gs. 200.823.840 (Guaraníes doscientos millones ochocientos veintitrés mil ochocientos cuarenta)**, y un monto máximo de **Gs. 401.647.680 (Guaraníes cuatrocientos un millones seiscientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta)** en adelante denominado el "Precio del Contrato".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La Garantía de fiel cumplimiento del contrato por un monto de 10% del valor máximo del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

La contratación es plurianual. Para el presente ejercicio fiscal, el crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 313.907.-

Lo concerniente al ejercicio fiscal del año 2.017 estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho año.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 03/2016 – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL, convocado por la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 144/2016.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

5.01 Lista de precios. (*Contrato abierto - Cantidades mínimas y máximas)*

ZONA 1: CENTRAL , CAPITAL Y COORDILERA							KEOPS GROUP S.A.			
Item Nº	**Código de catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**	**MARCA**	**Procedencia**	**Precio unitario iva incluido**	**Precio total máximo iva incluido**
13	50131801 -001	Queso Paraguay	kilos	Queso 100% Paraguay, fresco, no debe ser mescla, sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación de 2° a 4° C, garantizando la cadena de frio, exento de sustancias contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará en bolsas de polietileno, a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega etiquetadas con la marca de la empresa que elabora el producto y el peso en kilogramos. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN.	1081	2163	LACTOLANDA	PARAGUAYA	39,000	84,357,000
14	50131702 -011	Leche entera UHT	Unidad	Leche entera UAT, envases tetra brick de 1 litro, con fecha de envasado y vencimiento 3 meses a la fecha de entrega. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	393	786	LACTOLANDA	PARAGUAYA	5,700	4,480,200
15	50171551 -001	Sal Fina Yodada	kilos	Grano fino cristalizado, color blanco, iodizado, exento de sustancias extrañas contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará por paquetes de 1 kilogramo. Con fechas de embasado y vencimiento como mínimo 6 meses a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	106	213	ARCOIRIS	PARAGUAYA	4,300	915,900

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715-0

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

16	50221102 -004	Harina de trigo tipo 0000	kilos	Harina de trigo enriquecida con hierro y vitaminas de la clase "0000", sin mezcla de sustancias extrañas etc., en buen estado de conservación, de la zafra del año, libre de insectos, sin mohos, olor ni sabor desagradable, La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquetes de papel kraff de 1 kilogramo. Con fechas de vencimiento como mínimo 3 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	601	1203	CEREALES ORO KU'I	PARAGUAYA	4,900	5,894,700
17	50221101 -001	Arroz Tipo 1	kilos	Perlado o glaseado, de granos enteros con características de Arroz largo fino Tipo 1, sin contaminación de sustancias extrañas o granos partidos, mohos, insectos. La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquete de 1 kilogramo, con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	892	1785	PONY	PARAGUAYA	4,700	8,389,500
19	50192902 -001	Fideo Cinta	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente o constancia de renovación del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	994	1989	FEDERAL	PARAGUAY A	3,780	7,518,420
20	50192902 -001	Fideo Tallarin	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	786	1572	FEDERAL	PARAGUAY A	3,800	5,973,600
22	50131606 -002	Huevos de Gallina	Unidad	De tamaño mediano de cómo mínimo de 55 gramos y como máximo 70 gramos. De tipo A, en buen estado, sin olor desagradable. Con fechas	7387	14775	NUTRIHU EVO	PARAGUAYA	900	13,297,500

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80088715 - 0

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				de vencimiento como mínimo 1 mes a la fecha de entrega. La cotización se hará por unidades, la provisión se hará por planchas de 12 y 30 unidades a partir de 1 plancha en adelante de acuerdo al cronograma de entrega. Requisito Certificado vigente de habilitación establecimiento y distribución de huevos de aves emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).						
23	50131702 -009	Manteca sin sal	Unidad	De origen animal para untar, la cotización se hará en unidad y la provisión se hará por paquetes de 200 gramos como mínimo y 400 como máximo, en perfecto estado de conservación de 0° a 4° C con fechas de vencimiento como mínimo 2 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	295	591	LACTOLANDA	PARAGUAYA	10,700	6,323,700
24	50112001 -004	Carnaza Negra de Primera	kilos	Cortes de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorifico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	994	1989	PRODUCAR	PARAGUAYA	35,600	70,808,400
25	50112001 -018	Carne Molida de Primera	kilos	Molida de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorifico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA.	601	1203	PRODUCAR	PARAGUAYA	37,500	45,112,500

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80088715 - 0

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

ZONA 2: ALTO PARANA Y CAAGUAZU							OFERENTE: KEOPS GROUP S.A.			
Item Nº	Código de catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	MARCA	Procedencia	Precio unitario iva incluido	Precio total máximo iva incluido
41	50131801-001	Queso Paraguay	kilos	Queso 100% Paraguay, fresco, no debe ser mescla, sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación de 2° a 4° C, garantizando la cadena de frio, exento de sustancias contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará en bolsas de polietileno, a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega etiquetadas con la marca de la empresa que elabora el producto y el peso en kilogramos. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN.	457	915	LACTOLANDA	PARAGUAYA	41,200	37,698,000
42	50131702-011	Leche entera UHT	Unidad	Leche entera UAT, envases tetra brick de 1 litro, con fecha de envasado y vencimiento 3 meses a la fecha de entrega. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	165	330	LACTOLANDA	PARAGUAYA	5,700	1,881,000
43	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Grano fino cristalizado, color blanco, iodizado, exento de sustancias extrañas contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará por paquetes de 1 kilogramo. Con fechas de embasado y vencimiento como mínimo 6 meses a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	42	84	ARCO IRIS	PARAGUAYA	4,300	361,200
44	50221102-004	Harina de trigo tipo 0000	kilos	Harina de trigo enriquecida con hierro y vitaminas de la clase "0000", sin mezcla de sustancias extrañas etc., en buen estado de conservación, de la zafra del año, libre de insectos, sin mohos, olor ni sabor desagradable, La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquetes de papel kraff de 1 kilogramo. Con fechas de vencimiento como mínimo 3 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	252	504	CEREALES ORO KU'I	PARAGUAYA	4,900	2,469,600

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80088715 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

45	50221101-001	Arroz Tipo 1	kilos	Perlado o glaseado, de granos enteros con características de Arroz largo fino Tipo 1, sin contaminación de sustancias extrañas o granos partidos, mohos, insectos. La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquete de 1 kilogramo, con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	372	744	PONY	PARAGUAYA	4,700	3,496,800
47	50192902-001	Fideo Cinta	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente o constancia de renovación del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	417	834	FEDERAL	PARAGUAYA	3,780	3,152,520
48	50192902-001	Fideo Tallarin	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	330	660	FEDERAL	PARAGUAYA	3,800	2,508,000
50	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	De tamaño mediano de cómo mínimo de 55 gramos y como máximo 70 gramos. De tipo A, en buen estado, sin olor desagradable. Con fechas de vencimiento como mínimo 1 mes a la fecha de entrega. La cotización se hará por unidades, la provisión se hará por planchas de 12 y 30 unidades a partir de 1 plancha en adelante de acuerdo al cronograma de entrega. Requisito Certificado vigente de habilitación establecimiento y distribución de huevos de aves emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).	3300	6600	NUTRIHUEVO	PARAGUAYA	900	5,940,000
51	50131702-009	Manteca sin sal	Unidad	De origen animal para untar, la cotización se hará en unidad y la provisión se hará por paquetes de 200 gramos como mínimo y 400 como máximo, en perfecto estado de conservación de 0° a 4° C con fechas de vencimiento como mínimo 2 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada	127	255	LACTOLANDA	PARAGUAYA	10,700	2,728,500

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80088715 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.						
52	50112001-004	Carnaza Negra de Primera	kilos	Cortes de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorífico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	417	834	PRODUCAR	PARAGUAYA	35,600	29,690,400
53	50112001-018	Carne Molida de Primera	kilos	Molida de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorífico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA.	252	504	PRODUCAR	PARAGUAYA	37,700	19,000,800

ZONA 3: MISIONES E ITAPUA							OFERENTE KEOPS GROUP S.A.			
Item N°	**Código de catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**	**MARCA**	**Procedencia**	**Precio unitario iva incluido**	**Precio total máximo iva incluido**
69	50131801-001	Queso Paraguay	kilos	Queso 100% Paraguay, fresco, no debe ser mescla, sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación de 2° a 4° C, garantizando la cadena de frio, exento de sustancias contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará en bolsas de polietileno, a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega etiquetadas con la marca de la empresa que elabora el producto y el peso en kilogramos. Requisito certificado vigente del Registro	136	273	LACTOLANDA	PARAGUAYA	41,200	11,247,600

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80088715-0

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN.							
70	50131702-011	Leche entera UHT	Unidad	Leche entera UAT, envases tetra brick de 1 litro, con fecha de envasado y vencimiento 3 meses a la fecha de entrega. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	49	99	LACTOLANDA	PARAGUAYA	5,700	564,300
71	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Grano fino cristalizado, color blanco, iodizado, exento de sustancias extrañas contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará por paquetes de 1 kilogramo. Con fechas de embasado y vencimiento como mínimo 6 meses a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	13	27	ARCO IRIS	PARAGUAYA	4,300	116,100
72	50221102-004	Harina de trigo tipo 0000	kilos	Harina de trigo enriquecida con hierro y vitaminas de la clase "0000", sin mezcla de sustancias extrañas etc., en buen estado de conservación, de la zafra del año, libre de insectos, sin mohos, olor ni sabor desagradable, La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquetes de papel kraff de 1 kilogramo. Con fechas de vencimiento como mínimo 3 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas), emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	75	150	CEREALES ORO KU'I	PARAGUAYA	4,900	735,000
73	50221101-001	Arroz Tipo 1	kilos	Perlado o glaseado, de granos enteros con características de Arroz largo fino Tipo 1, sin contaminación de sustancias extrañas o granos partidos, mohos, insectos. La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquete de 1 kilogramo, con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la	112	225	PONY	PARAGUAYA	4,700	1,057,500

KEOPS GROUP S.A.

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.						
75	50192902-001	Fideo Cinta	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente o constancia de renovación del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	124	249	FEDERAL	PARAGUAYA	3,780	941,220
76	50192902-001	Fideo Tallarin	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	99	198	FEDERAL	PARAGUAYA	3,800	752,400
78	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	De tamaño mediano de cómo mínimo de 55 gramos y como máximo 70 gramos. De tipo A, en buen estado, sin olor desagradable. Con fechas de vencimiento como mínimo 1 mes a la fecha de entrega. La cotización se hará por unidades, la provisión se hará por planchas de 12 y 30 unidades a partir de 1 plancha en adelante de acuerdo al cronograma de entrega. Requisito Certificado vigente de habilitación establecimiento y distribución de huevos de aves emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).	990	1980	NUTRIHUEVO	PARAGUAYA	900	1,782,000
79	50131702-009	Manteca sin sal	Unidad	De origen animal para untar, la cotización se hará en unidad y la provisión se hará por paquetes de 200 gramos como mínimo y 400 como máximo, en perfecto estado de conservación de 0° a 4° C con fechas de vencimiento como mínimo 2 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	37	75	LACTOLANDA	PARAGUAYA	10,700	802,500

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

80	50112001-004	Carnaza Negra de Primera	kilos	Cortes de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorífico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	124	249	PRODUCAR	PARAGUAYA	35,600	8,864,400
81	50112001-018	Carne Molida de Primera	kilos	Molida de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorífico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA.	75	150	PRODUCAR	PARAGUAYA	37,700	5,655,000

ZONA 4: CONCEPCION Y AMAMBAY

Item Nº	Código de catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	MARCA	Procedencia	Precio unitario iva incluido	Precio total máximo iva incluido
97	50131801-001	Queso Paraguay	kilos	Queso 100% Paraguay, fresco, no debe ser mescla, sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación de 2° a 4° C, garantizando la cadena de frio, exento de sustancias contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará en bolsas de polietileno, a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega etiquetadas con la marca de la empresa que elabora el producto y el peso en kilogramos. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN.	21	42	LACTOLANDA	PARAGUAYA	41,200	1,730,400
98	50131702-011	Leche entera UHT	Unidad	Leche entera UAT, envases tetra brick de 1 litro, con fecha de envasado y vencimiento 3 meses a la fecha de entrega. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del	7	15	LACTOLANDA	PARAGUAYA	5,700	85,500

KEOPS GROUP S.A.

Recibido de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.						
99	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Grano fino cristalizado, color blanco, iodizado, exento de sustancias extrañas contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará por paquetes de 1 kilogramo. Con fechas de embasado y vencimiento como mínimo 6 meses a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	3	6	ARCO IRIS	PARAGUAYA	4,300	25,800
100	50221102-004	Harina de trigo tipo 0000	kilos	Harina de trigo enriquecida con hierro y vitaminas de la clase "0000", sin mezcla de sustancias extrañas etc., en buen estado de conservación, de la zafra del año, libre de insectos, sin mohos, olor ni sabor desagradable, La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquetes de papel kraff de 1 kilogramo. Con fechas de vencimiento como mínimo 3 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	12	24	CEREALES ORO KU'I	PARAGUAYA	4,900	117,600
101	50221101-001	Arroz Tipo 1	kilos	Perlado o glaseado, de granos enteros con características de Arroz largo fino Tipo 1, sin contaminación de sustancias extrañas o granos partidos, mohos, insectos. La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquete de 1 kilogramo, con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	16	33	PONY	PARAGUAYA	4,700	155,100
103	50192902-001	Fideo Cinta	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora	19	39	FEDERAL	PARAGUAYA	3,780	147,420

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80048716 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente o constancia de renovación del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.						
104	50192902-001	Fideo Tallarin	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	15	30	FEDERAL	PARAGUAYA	3,800	114,000
106	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	De tamaño mediano de cómo mínimo de 55 gramos y como máximo 70 gramos. De tipo A, en buen estado, sin olor desagradable. Con fechas de vencimiento como mínimo 1 mes a la fecha de entrega. La cotización se hará por unidades, la provisión se hará por planchas de 12 y 30 unidades a partir de 1 plancha en adelante de acuerdo al cronograma de entrega. Requisito Certificado vigente de habilitación establecimiento y distribución de huevos de aves emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).	150	300	NUTRIHUEVO	PARAGUAYA	900	270,000
107	50131702-009	Manteca sin sal	Unidad	De origen animal para untar, la cotización se hará en unidad y la provisión se hará por paquetes de 200 gramos como mínimo y 400 como máximo, en perfecto estado de conservación de 0° a 4° C con fechas de vencimiento como mínimo 2 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	6	12	LACTOLANDA	PARAGUAYA	10,700	128,400
108	50112001-004	Carnaza Negra de Primera	kilos	Cortes de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en	19	39	PRODUCAR	PARAGUAYA	35,600	1,388,400

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80069715 - 9

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA · Asunción - Paraguay

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorifico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)						
109	50112001-018	Carne Molida de Primera	kilos	Molida de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorifico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA.	12	24	PRODUCAR	PARAGUAYA	37,700	904,800

ZONA 5: CANINDEYU							OFERENTE: KEOPS GROUP S.A.			
Item Nº	**Código de catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**	**MARCA**	**Procedencia**	**Precio unitario iva incluido**	**Precio total máximo iva incluido**
125	50131801-001	Queso Paraguay	kilos	Queso 100% Paraguay, fresco, no debe ser mescla, sin olor ni sabor desagradable, en perfecto estado de conservación de 2° a 4° C, garantizando la cadena de frio, exento de sustancias contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará en bolsas de polietileno, a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega etiquetadas con la marca de la empresa que elabora el producto y el peso en kilogramos. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN.	9	18	LACTOLANDA	PARAGUAYA	41,200	741,600
126	50131702-011	Leche entera UHT	Unidad	Leche entera UAT, envases tetra brick de 1 litro, con fecha de envasado y vencimiento 3 meses a la fecha de entrega. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	3	6	LACTOLANDA	PARAGUAYA	5,700	34,200
127	50171551-001	Sal Fina Yodada	kilos	Grano fino cristalizado, color blanco, iodizado, exento de sustancias extrañas contaminantes, la cotización se hará en kilogramos y la provisión se hará por paquetes de 1 kilogramo. Con fechas de embasado y vencimiento como mínimo 6 meses a	3	6	ARCO IRIS	PARAGUAYA	4,300	25,800

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.						
128	50221102-004	Harina de trigo tipo 0000	kilos	Harina de trigo enriquecida con hierro y vitaminas de la clase "0000", sin mezcla de sustancias extrañas etc., en buen estado de conservación, de la zafra del año, libre de insectos, sin mohos, olor ni sabor desagradable, La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquetes de papel kraff de 1 kilogramo. Con fechas de vencimiento como mínimo 3 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	4	9	CEREALES ORO KU'I	PARAGUAYA	4,900	44,100
129	50221101-001	Arroz Tipo 1	kilos	Perlado o glaseado, de granos enteros con características de Arroz largo fino Tipo 1, sin contaminación de sustancias extrañas o granos partidos, mohos, insectos. La cotización se hará por kilogramos y la provisión se hará en paquete de 1 kilogramo, con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	7	15	PONY	PARAGUAYA	4,700	70,500
131	50192902-001	Fideo Cinta	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente o constancia de renovación del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	7	15	FEDERAL	PARAGUAYA	3,780	56,700
132	50192902-001	Fideo Tallarin	Unidad	En paquetes de 400 gramos, en buen estado sin mezclas, no deben estar partidos o	6	12	FEDERAL	PARAGUAYA	3,800	45,600

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - Asunción - Paraguay

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				aplastados. Con fechas de vencimiento como mínimo 6 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que envasa o elabora dicho producto. La cotización se hará por unidad. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.						
134	50131606-002	Huevos de Gallina	Unidad	De tamaño mediano de cómo mínimo de 55 gramos y como máximo 70 gramos. De tipo A, en buen estado, sin olor desagradable. Con fechas de vencimiento como mínimo 1 mes a la fecha de entrega. La cotización se hará por unidades, la provisión se hará por planchas de 12 y 30 unidades a partir de 1 plancha en adelante de acuerdo al cronograma de entrega. Requisito Certificado vigente de habilitación establecimiento y distribución de huevos de aves emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).	60	120	NUTRIHUEVO	PARAGUAYA	900	108,000
135	50131702-009	Manteca sin sal	Unidad	De origen animal para untar, la cotización se hará en unidad y la provisión se hará por paquetes de 200 gramos como mínimo y 400 como máximo, en perfecto estado de conservación de 0° a 4° C con fechas de vencimiento como mínimo 2 meses, a la fecha de entrega, con la marca impresa en cada paquete de la empresa que fracciona o elabora dicho producto. Requisito certificado vigente del Registro Sanitario del Producto Alimenticio R.S.P.A. (Mínimo 3 meses de vigencia desde la apertura de las ofertas); emitido por el INAN, impreso por el embase del producto.	3	6	LACTOLANDA	PARAGUAYA	10,700	64,200
136	50112001-004	Carnaza Negra de Primera	kilos	Cortes de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorífico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	7	15	PRODUCAR	PARAGUAYA	35,600	534,000
137	50112001-018	Carne Molida de Primera	kilos	Molida de primera, fresca, con poca o si es posible ninguna grasa visible, siempre garantizando la cadena de frio a temperatura		9	PRODUCAR	PARAGUAYA	37,700	339,300

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

				adecuada de 0° a 4 °C y libre de insectos, polvo o sustancias extrañas, no deben estar en mal estado con aspecto pegajosos, con olor desagradable, coloración verduzca o negruzca. La cotización se hará en kilogramos, la provisión se hará por bolsas de polietileno a partir de 1 kilogramo en adelante de acuerdo al cronograma de entrega, con etiquetado adecuado del peso en kilogramos. Requisito Certificado vigente de habilitación de frigorifico emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA.						

5.02 El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 200.823.840 (Guaraníes doscientos millones ochocientos veintitrés mil ochocientos cuarenta)**, y el monto máximo es de **Gs. 401.647.680 (Guaraníes cuatrocientos un millones seiscientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta).-**

5.03 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.04 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.05 El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es del Banco CONTINENTAL S.A.E.C.A., Cuenta Corriente en guaraníes N° 0021-21-00187082-04.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

7.01 La solicitud de provisión se realizará a través de órdenes de compras emitidas por LA CONTRATANTE, en las cuales se detallarán las cantidades a ser suministradas por el proveedor, en base a los requerimientos institucionales, así como la indicación de los lugares y fechas de entrega (cronograma).

7.02 La Orden de Compra se deberá entregar al proveedor como mínimo con 48 (cuarenta y ocho) horas de anticipación, y la recepción de los bienes será en días hábiles en el horario de 08:00 a 15:00 horas.

7.03 Para las Zonas N° 1, 2 y 3, los alimentos no perecederos se entregarán una vez al mes, y los alimentos perecederos se entregarán una vez por semana o cada quince días, a solicitud de la Convocante.

Para la ZONA N° 4- CONCEPCION Y AMAMBAY, y ZONA 5 - CANINDEYU, se realizará una sola entrega mensual para cada una.

7.04 El lugar de recepción de los insumos correspondientes a la Zona N° 5 será en el local de la Dirección Regional de Ciudad del Este.

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

7.05 Lista de lugares de entrega:

N°	ZONA 1 - CAPITAL, CENTRAL Y COORDILERA	DISTRITO
1.	Centro abierto N° 2 Tablada	Asunción
2.	Centro de Protección Nº 2 – Tablada	Asunción
3.	Centro abierto N° 3 Ricardo Brugada	Asunción
4.	Centro de protección N° 3 Ricardo Brugada	Asunción
5.	Centro comunitario Cateura	Asunción
6.	Centro Comunitario Takuati Rugua - Villeta	Central
7.	Centro Abierto Caacupé	Cordillera
8.	Centro Comunitario Kuarahy – Caacupé	Cordillera
9.	Centro Comunitario Sagrada Familia - Caacupé	Cordillera
10.	Centro Comunitario San Francisco - Tobati	Cordillera
11.	Centro Comunitario San José – Tobati	Cordillera
12.	Centro Comunitario San Salvador - Areguá	Central
13.	Centro Comunitario Valle Pacú - Areguá	Central
14.	Centro Abierto Nº 8 – Capiatá Ruta 2	Central
15.	Centro Abierto y de Protección Nº 7- Fernando de la Mora	Central
16.	Centro Abierto Nº 9 – Itauguá	Central
17.	Centro Comunitario Tapyira - J.A. Saldivar	Central
18.	Centro Comunitario Nº 10 – Lambaré	Central
19.	Centro Abierto Nº 5 - Limpio	Central
20.	Centro Abierto Nº 4 – Luque	Central
21.	Centro de Protección Nº 4 -Luque	Central
22.	Centro Comunitario Makai - Luque	Central
23.	Centro Abierto Nº 6 – Mariano Roque Alonso	Central
24.	Centro Abierto Nº 13 – Ñemby	Central
25.	Centro Comunitario Santa María - San Lorenzo	Central
26.	Centro Comunitario Villa 24 de Junio – San Lorenzo	Central
27.	Centro Abierto y de Protección – San Lorenzo	Central
28.	Centro Comunitario Fundación Alda	Central
29.	Ñemity PAINAC - San Lorenzo	Central
30.	Centro Transitorio de Protección CTP PAINAC - Lambaré	Central
31.	REFUGIO	Central
32.	Albergue Kuarahy Rese – P.O.	Central
33.	Centro Comunitario Tarumandymi – P.O.	Central
34.	Centro Comunitario Cerro Poty – P.O.	Central
N°	**ZONA 2 - ALTO PARANA Y CAAGUAZU**	**DISTRITO**
1	Centro Abierto PAINAC	Ciudad del Este
2	Centro Abierto	Villarrica
3	Centro Comunitario	Villarrica
4	Centro Abierto	Caaguazú
5	Centro Abierto	Coronel Oviedo
6	Centro Comunitario 15 de Mayo	Coronel Oviedo
7	Centro Abierto	Ciudad del Este
8	Centro de Protección	Ciudad del Este
9	Centro Comunitario San Ignacio	Ciudad del Este
10	Centro Abierto - Hernandarias	Ciudad del Este
11	Centro Abierto - Remancito	Ciudad del Este
12	Centro Abierto Presidente Franco	Ciudad del Este
13	Centro Comunitario Santísima Trinidad	
N°	**ZONA 3 - MISIONES E ITAPUA**	**DISTRITO**
1	Centro Abierto "Añua"	Encarnación

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

2	Centro Comunitario Crecer con Futuro	Encarnación
3	Centro Comunitario Color de Esperanza	Encarnación
4	Centro Comunitario Santa Rosa	Misiones
N°	**ZONA N° 4- CONCEPCION Y AMAMBAY**	**DISTRITO**
1	Centro Abierto	Concepción
N°	**ZONA 5 - CANINDEYU**	**DISTRITO**
1	Centro Abierto Salto del Guairá **Lugar de recepción: Dirección Regional de Ciudad del Este**	Canindeyú

7.05 El presente listado podrá ser objeto de variaciones no sustanciales durante la ejecución del Contrato, consistentes en el cierre de ciertos centros o la habilitación de otros, siempre dentro de las mismas zonas. Las variaciones surtirán efecto a partir de la comunicación por escrito al Proveedor.

7.06 El precio de la oferta, deberá incluir el transporte, estiba y desestiba, y demás servicios conexos hasta la entrega de los mismos en la dirección especificada en la orden de compra.

7.07 En caso de que algún producto contenga algún defecto o no cumpla con las especificaciones técnicas en el momento de la recepción, deberá ser rechazado y se podrá reemplazar inmediatamente o en un plazo de 24 horas. El rechazo del producto es una notificación automática para el proveedor.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa de la Contratante.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La misma debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato, y con una vigencia de los 28 (veintiocho) días de haber fenecido el contrato, siempre y cuando el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los bienes.

10. MULTAS.

10.01 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los Bienes en el período establecido en el Contrato, podrá, sin perjuicio del ejercicio de otros recursos con que cuente en virtud del Contrato, deducir del precio del Contrato, en concepto de multa, el **1% (un por ciento)** del precio del ítem en demora, por cada día calendario de retraso, hasta que se logre el cumplimiento de las obligaciones de entrega, hasta alcanzar el monto equivalente al valor de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

10.02 Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10.03 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715 - 9

Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

12.01 Los interesados podrán recurrir al procedimiento de Avenimiento, previsto en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", como mecanismo de solución de controversias.

12.02 Para el caso de que las partes no resuelvan sus controversias mediante avenimiento, o negociación directa, éstas establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

12.03 No se utilizará el procedimiento de arbitraje.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

.....
Sra. Nélida Gamarra Labiste
KEOPS GROP S.A.
EL PROVEEDOR

KEOPS GROUP S.A.
RUC: 80068715

.....
Abg. Ricardo González Borgne
Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia